|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **10. CARTA DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DATOS COMO OPERADOR AUTORIZADO PARA LA APLICACIÓN DEL TRATAMIENTO A EMBALAJES DE MADERA, ANTE EL ICA.** | | |
| Razón social del operador: | | NIT: | Ciudad y fecha: |
| **Política de Privacidad y Protección de Datos Personales ICA**  Para todos los efectos, se entiende que la autorización por parte de los TITULARES a favor del ICA para el suministro y/o tratamiento de sus datos personales, realizada a través de los canales físicos o electrónicos, o por escrito o mediante conductas inequívocas, es expresa y voluntaria, lo que implica que EL TITULAR y/o sus representantes, según sea el caso, acepta todo el contenido de la presente y le concede(n) al ICA su autorización para que utilice dicha información personal conforme a las estipulaciones de la presente política, la cual también está publicada en la página web www.ica.gov.co, obligándose a leerla, conocerla y consultarla en desarrollo del derecho que le asiste como TITULAR de datos personales.    En el evento en que desee manifestar su negativa frente a la mentada autorización o solicitar la supresión de la información, podrá ejercer su derecho a través del correo contactenos@ica.gov.co, o en cualquiera de los puntos de atención al ciudadano, dentro de los 30 días hábiles siguientes a la implementación y publicación de la Política de Privacidad y Protección de Datos Personales del ICA. No obstante, se hace la salvedad que de conformidad al artículo 9 del decreto 1377 del año 2013, la solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el Titular de esta, tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos de la entidad.  Por su parte, el ICA asegura un manejo adecuado de los datos personales recolectados en sus bases de datos, registros de Ingreso a las instalaciones, registro fotográfico, firmas de asistencia, y de más medios de recolección, con el fin de proteger la privacidad de la misma y conservarla bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, así como el respeto de los derechos del TITULAR, según lo estipulado en la ley. De esta manera la entidad manifiesta que garantiza los derechos de privacidad e intimidad en el tratamiento de los datos personales, en consecuencia, todas sus actuaciones se regirán por los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad.    Todas las personas que, en desarrollo de diferentes actividades, contractuales, laborales, entre otras, sean permanentes u ocasionales, llegaran a suministrar al ICA cualquier tipo de información o dato personal, podrá conocerla, actualizarla y rectificarla.  Por su parte el ICA: Garantiza al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data; Conserva la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento; Realiza oportunamente, a través de los encargados del tratamiento, la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos que estipula la ley; Tramita las consultas y los reclamos formulados por los TITULARES en los términos señalados en la ley; Se abstiene de circular información que esté siendo controvertida por el TITULAR y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio; Permite el acceso a la información únicamente a las personas autorizadas para ello; Informa a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los TITULARES; Cumple las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio. | | | |
| **Como TITULAR del registro, acepto la Política de Privacidad y Protección de Datos Personales del ICA, como operador autorizado para la aplicación del tratamiento y colocación del sello NIMF 15** | | | |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  NOMBRE Y FIRMA  REPRESENTANTE LEGAL – TITULAR DEL REGISTRO ICA | | | |

FORMA ICA 3-1449